

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

DICTAMEN TÉCNICO

**RELATIVO A LA OBRA: AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE LAS ACACIAS;
JOCOTITLÁN, MEXICO.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOS CRITERIOS QUE SUSTENTAN EL PRESENTE DICTAMEN SE ENCUENTRAN DEFINIDOS Y ENUNCIADOS EN LAS BASES DE CONCURSO EN EL CAPITULO "IX ANALISIS DE PROPUESTAS" Y "FRACCION IX.1. REVISION, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS".

CRONOLOGIA DE CONCURSO

1.- INVITACION A EMPRESAS:

CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2017, SE TURNARON INVITACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. MJO/DOP/FISMDF-030/IR-022/2017.

2.- VENTA DE BASES:

EN EL PERIODO DEL 24 AL 27 DE ABRIL DE 2017, SE INSCRIBIERON A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

CAROVA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

SISTEMAS INTEGRALES EN CAMINOS S.A DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ

3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2017, SE REALIZÓ LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

4.- JUNTA DE ACLARACIONES.

CON FECHA 02 DE MAYO DE 2017, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES.

5.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS JURIDICO ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICO ECONÓMICAS.

CON FECHA 09 DE MAYO DE 2017, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y ACORDE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS EFECTUANDO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ANTES REFERIDA, HA RESULTADO QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO, POR LO QUE ES DE ACEPTARSE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS:

CAROVA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

SISTEMAS INTEGRALES EN CAMINOS S.A DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ

LAS EMPRESAS ANTES SEÑALADAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

RESPECTO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS, SE HA COMPROBADO QUE ESTAS CUENTAN CON LA SOLVENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN EL ESTADO CONTABLE PRESENTADO POR LAS EMPRESAS ANEXO A SU OFERTA JURÍDICO ADMINISTRATIVA EN EL DOCUMENTO 4, RELATIVO A INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ASÍ MISMO Y AL EFECTUARSE EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS EN LOS CASOS DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO EL PRODUCTO DE LAS CANTIDADES

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

DE OBRA ANOTADAS EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE Y LOS PRECIOS UNITARIOS ANOTADOS CON LETRA POR EL PROPONENTE. DE ACUERDO CON LAS CORRECCIONES QUE EN SU CASO SE HAGAN, SE MODIFICARAN LOS IMPORTES PARCIALES Y LA SUMA DE ELLOS. SI EL INVITADO NO ACEPTARA LAS CORRECCIONES, SERÁ RECHAZADA LA PROPUESTA Y SE TENDRÁ POR DESCALIFICADO.

EN ATENCIÓN A LO ANTES SEÑALADO Y AL CONSIDERARSE A LAS EMPRESAS, SOLVENTES, SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN LOS MONTOS OFERTADOS Y DETERMINADOS DEL CUADRO COMPARATIVO:

1. EMPRESA: **CAROVA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.**

MONTO \$ 527,301.75

(QUINIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 75/100 M.N.)

2. EMPRESA: **SISTEMAS INTEGRALES EN CAMINOS S.A DE C.V.**

MONTO \$ 536,381.83

(QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.)

3. EMPRESA: **CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ**

MONTO \$ 498,793.31

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.)

(LOS MONTOS SEÑALADOS INCLUYEN EL I.V.A.)

DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO, SE DETERMINA EMITIR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, HA RESULTADO QUE LAS PROPUESTAS SON SOLVENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, POR TANTO SE DICTAMINA QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA DETERMINADA: **AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE LAS ACACIAS; UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, JOCOTITLÁN, MEXICO.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ES DE ADJUDICARSE A LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE, EN CUESTIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA:



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ

POR UN MONTO DE: \$ 498,793.31 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, YA QUE SE ENCUENTRA MÁS CERCANA AL PRESUPUESTO BASE.

FUNDAMENTO

QUE SE ELABORA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12.27 Y 12.28 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 62 DEL SU REGLAMENTO.

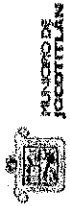
SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018 **FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ**
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P. ARCHIVO.



Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DICTAMEN DE EVALUACION DE PROPUESTAS

HA:

12 DE MAYO DE 2017

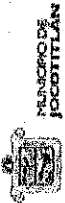
INVITACION RESTRINGIDA No.

INJODOP/FISHIDF-030/IR-022/2017

OBRA: AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE LAS ACACIAS, JOCOTITLÁN, MEXICO.

No.	DICTAMEN DE EVALUACION	CAROVA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.		CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ	
		CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
DOCUMENTO No. 1	DOCUMENTACIÓN JURÍDICO- ADMINISTRATIVA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE AL CONCURSO Y MANIFESTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA				
DOCUMENTO No. 2	COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA				
DOCUMENTO No. 3	CURRÍCULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FÍSICA, Y RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES				
DOCUMENTO No. 4	INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA				
DOCUMENTO No. 5	MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.46 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO				
DOCUMENTO No. 6	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA				
DOCUMENTO No. 7	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO				
DOCUMENTO No. 8	DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE				
DOCUMENTO No. 9	OFERTA ECONÓMICA ESCRITO PROPOSICIÓN				
DOCUMENTO No. 10	GARANTÍA DE SERIEDAD				
DOCUMENTO No. 11	CATÁLOGO DE CONCEPTOS				
DOCUMENTO No. 12	DATOS DEL EQUIPO BÁSICO				

[Handwritten signatures and initials]



Ayuntamiento
Constitucional



HA:

12 DE MAYO DE 2017

INVITACION RESTRINGIDA No.

MJ/DIOP/FISMDF-030/IR-022/2017

OBRA: AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE LAS ACACIAS, JOCOTITLAN, MEXICO.

DICTAMEN DE EVALUACION DE PROPUESTAS

No.	DICTAMEN DE EVALUACION	CAROVA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.		SISTEMAS INTEGRALES EN CAMINOS S.A. DE C.V.		CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ	
		CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
DOCUMENTO No. 13	DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
DOCUMENTO No. 14	ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
DOCUMENTO No. 15	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
DOCUMENTO No. 16	PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS